

Suscripción.

CENTRO-AMÉRICA:

1 año.....	\$ 9-00
6 meses.....	5-00
3 meses.....	2-75
1 mes.....	1-00
Número suelto.....	0 05

OTRO DIARIO

Remitidos.

1 ^a Columna de corriente.....	\$75-00
1 ^a " " periódico.....	7-50

Anuncios.

1 Certificado en columna.....	0-05
-------------------------------	------

Comunicados de Interés.
Gratis, à juicio de la empresa.

DE POLÍTICA, INTERESES GENERALES, ANUNCIOS Y NOTICIAS.

OFICINA
C. de la Catedral, 9.

REDACTORES: FEDERICO PROAÑO Y JUAN F. FERRAZ.

SAN JOSÉ, VIERNES 18 DE DICIEMBRE DE 1885.

FRANCISCO HUETE
ADMINISTRADOR

ALMANAQUE.

DICIEMBRE DE 1885.

ESTE MES TIENE 31 DIAS.

VIERNES 18.—La Expectación de la Virgen S^{ma}.; san Graciano, obispo, de Tours; del Ant. Test. San Judas Macabeo.

El juego.

Las fiestas públicas, tradicionales en nuestra raza, marcan unos días de abandono de los negocios serios de la vida y hasta desconocimiento de leyes á veces.

De las saturnales romanas, en que los señores servían á los siervos, arrancan los diversos carnavales que aun se celebran en los pueblos de raza latina, con pocas excepciones, que la cultura moderna va haciendo cada vez más numerosas.

Entre nosotros se ha combinado las fiestas cívicas con alguna de las religiosas, y en esta capital los últimos días del año son los que están especialmente destinados para que cada hijo de vecino eche una cana y aun un mechón de blancos cabellos al aire, como quien hace una locura para luego arrepentirse de ella, y el 1^o de enero todos decimos aquí: "año nuevo, vida nueva."

Justas son esas expansiones y aun parecen convenientes, si, bien dirigidas, aumentan en esos días el movimiento comercial, y la buena disposición de todos á divertirse da ocasión y lugar á intimidad de relaciones entre las familias y á franca animación popular.

Una feria y rifas diversas en esos días producirían en los centros principales grandes ventajas al comercio y á las obras públicas y varias instituciones que de allí pudieran sacar valiosos recursos.

Los toros, base hereditaria de nuestras diversiones populares y costumbre que tiene su origen ya en los juegos del circo romano, ya en las salvajes riñas de

fieras de los árabes, se han hecho como la levadura precisa de ese rudo alimento de nuestras masas. *Panem et circenses*, pedía la plebe de la gran Roma y *Pan y toros* es el mote de la ignorancia popular de nuestra raza.

Poco ha que un ayuntamiento de Badajoz en España, en la disyuntiva de dedicar medio millón de pesetas para una plaza de toros ó para otra cosa de utilidad pública, decidió comprar con esa suma un palacio para las escuelas públicas: gran resolución que honra á aquella corporación municipal y que revela progreso y cultura.

Y en las mil diversiones que entre nosotros reclaman las fiestas cívicas, figura en primera línea el juego, esa carcoma social, donde á vista y paciencia de las autoridades y contra el espíritu y la letra de la ley, padres de familia, especuladores sin hacienda, y hasta menores de edad van á correr el riesgo de la suerte, dejando acaso los primeros en la miseria á sus hijos, explotando los segundos la impericia, y siendo los últimos las víctimas inocentes de esas hecatombes de la moralidad, que corrompen y arruinan, que perverten y malean la sociedad en su seno.

Mentira parece que el derecho de jugar juegos prohibidos sea en esos días un verdadero derecho; que se remate y conceda patente para poner bancas y mesas, donde los hábiles van á despellejar á los incautos, donde sin más ni más se pone en manos del azar la tranquilidad de las familias, los ahorros del trabajo honrado, los recursos acaso únicos que se poseen para el sustento de los hijos!

En pueblos laboriosos y sensatos ésto es como un delirio, como una pesadilla que por momentos embota los sentidos y hace cometer locuras.

¡Ea! es preciso despertar: es necesario quitarse la venda es-

pesa de la pasión de sobre los ojos: ni la autoridad debe permitir esos juegos y vender el *derecho*, derecho irrisorio, para ella, ni la sociedad debe llegar á ese grado de desenfreno.

Cuántas madres de familia pasan en ardua vigilia las noches de las fiestas, aguardando á los descaminados maridos, que vuelven en la madrugada á la casa, cansados, desencajados y sin un real, pero con una cantidad enorme de mal humor y bilis negra, que produce disgustos graves en el hogar.

Cuántos jóvenes, imitando el ejemplo de los mayores, empiezan por ahí su carrera de depravación, y ponen los fundamentos á su futura desdicha.

Basta contemplar por un momento el cuadro horroroso del juego de azar; ver una mesa de tahures, donde el latrocinio llamado habilidad acomete sin decoro la fortuna de los inocentes que desconocen las mañas del juego; mirar esa basca asquerosa de cuantos á altas horas de la noche ya no juegan, sino que se asemejan á un conciliábulo de bandidos, repartiéndose la presa que acaban de hacer en las baliñas de algún transeunte: basta y sobra hacerse cargo por un momento de este repugnante espectáculo, para retroceder espantado, gritando que ni las autoridades ni la sociedad tienen derecho para vender y traspasar el de este robo disimulado que se llama juego de azar.

Nicaragua.

El artículo sobre la revolución de Nicaragua, publicado en el número 9 de nuestro periódico, ha dado lugar á que combata nuestras ideas "El Diario Nicaragüense" "de Granada, y nos lleve de impropérios "El Porvenir de Managua."

Hay una gran diferencia entre el lenguaje mesurado del periódico granadino que redacta

Don Anselmo H. Rivas, y los conceptos sin verdad, ni hombría de bién, ni gramática ni sentido común de "El Porvenir" que edita un Señor Jesús Hernández S. que adoptó el artículo que Don José Pasos mandó á escribir con Fabio Carnevalini. No hemos de contestar, por tanto, á los dos periódicos en un mismo artículo: cada asunto requiere un estilo especial; y ya que estos buenos señores nos han salido al paso, Don Anselmo nos encontrará serios; Don José, siempre de buen humor; Hernández S. y Carnevalini no nos encontrarán jamás.

Por hoy nos ocuparemos del "Diario Nicaragüense."

Después de copiar algunos párrafos de nuestro artículo dice que "para los que no supieran lo que pasa, creerían que en Nicaragua había estallado una revolución, y que se había verificado el extraño fenómeno de que, á pesar de ser casi todo el país opositor, al actual gobierno del Doctor Cárdenas, esa revolución no había tomado cuerpo."

No sabemos qué nombre quiera dar el Señor Rivas al movimiento político llevado á efecto por los emigrados nicaragüenses, nosotros creemos que fue una revolución, aunque los periodistas oficiales encuentren este nombre muy pomposo.

En cuanto al extraño fenómeno de no haber tomado cuerpo la rebelión, cualquiera puede comprender fácilmente que, á pesar de los muchos opositores al Gobierno, el pueblo desarmado no pudo ni debió lanzarse contra los cuarteles, así como no pudo unirse á sus caudillos que venían con armas; porque en virtud de los oportunos avisos dados por el Presidente de Honduras, el Señor Cárdenas había situado tropas en todos los puntos por donde los descontentos pudieran haberse pasado á las filas revolucionarias.

Sin las arterias del General

Bográn, creemos que los enemigos no se habrían quedado solos y que se habría probado evidentemente la impopularidad del Gobierno nicaragüense, impopularidad que no puede negar el Señor Rivas á quienes, no ha mucho, hemos estado en Nicaragua: en Costa-Rica, sobre todo, se conoce lo que es la oposición al círculo llamado el "Cacho," por los tres mil hombres que cuando el conflicto con Guatemala, fueron allá y contribuyeron eficaz y positivamente para sostener al Gobierno del Señor Cárdenas contra la mayoría de la nación, acaudillada por los que preferían antes la dictadura del General Barrios, que la continuación del mando de la casa gobernadora de Granada.

Para probar la popularidad que nosotros negamos, sin odio ni pasión ninguna, sino porque es una de nuestras convicciones, dice el Sr. Rivas que el Dr. Cárdenas armó á todo el país para oponerlo á los revolucionarios, hipóbole que no favorece á su defendido, porque eso de armar á todo un país contra 150 hombres es hasta ridículo.—Los 5.000 que puso sobre las armas, fueron más bien por los opositores del interior que por los revolucionarios de Satoca, á quienes el general Bográn debía desarmarlos, cuando se encontraran bien engañados y en estado de no poder avanzar ni volverse para atrás.

Aseguramos ciertamente que la oposición al Gobierno, no era personalmente por el Dr. Cárdenas, sino por el círculo que hace 30 años domina en Nicaragua, y el Sr. Rivas nos replica que la candidatura del Dr. Cárdenas fué adversada por una parte considerable del partido conservador. Esto ya lo sabíamos, pero sabemos también que aquello no fue sino una engañosita propia de conservadores, para el partido liberal; de ahí es que subió al mando el Dr. Cárdenas, é inmediatamente estuvieron con él, y de tal manera que han logrado estrecharlo en una especie de anillo de hierro del que no ha salido, y en el cual como hombre de clarísimo talento debe sufrir mucho en su conciencia y en su corazón, por más que circunstancias diversas lo retengan unido á quienes él no se parece ni en ideas ni en principios políticos.

No procedemos con injusticia, y siempre hemos confesado con satisfacción que en Nicaragua

se han llevado á cabo algunas mejoras materiales que honran al Dr. Cárdenas; pero no podemos admitir la evolución á que se refiere el Sr. Redactor del "Diario Nicaragüense": como la mejor prueba de ella, nos habla de la renovación periódica del Presidente de la República, de 4 en 4 años y no de 30 en 30. Todos sabemos lo que es éso. El Sr. Quadra naturalmente no es el Sr. Pedro J. Chamorro, ni éste es el Gral. Zavala, ni el Sr. Zavala es el Dr. Cárdenas, pero todos son miembros del círculo del cacho, hijos de familia de la casa gobernadora, que no deja el mando no decimos á los 4 años, pero ni á los 30; y tan es así, que hoy mismo el pueblo nicaragüense y hasta los opositores se encuentran en la terrible disyuntiva de escoger entre Don Pedro J. Chamorro, que es el conservador de los conservadores y el padre de los conservadores, y el Gral. Zavala que es el primogénito de la familia conservadora de Nicaragua. Este hecho da la medida de lo que es en aquel país la libertad del sufragio.

No hemos levantado falso testimonio al decir que el autor de un telegrama de Granada calificó como extranjeros á los nicaragüenses Sres. Tinoco y Gutiérrez; que lo digan don Pedro J. Chamorro, autor del célebre parte y don Fabio Morán, que es la persona á quien le fue dirigido, á esta capital, parte que vimos en unión de otras personas más, porque no era ningún secreto, ni mucho menos.

Al hablar de extranjeros, procede el Sr. Rivas con las ligereza que acostumbra siempre, cuando dice:

"Y aun se anunciaba que un emigrado ecuatoriano se pondría al frente de la expedición, habiendo obtenido previamente de los revolucionarios el compromiso de que, una vez coronado el triunfo, pondrían á su disposición todos los recursos del país, para armar una expedición sobre el Ecuador."

El Sr. don Anselmo se refiere aquí al Gral. don Eloy Alfaro, que actualmente reside en San Salvador. "El Mercado" de Managua nombró también de una manera impropia al caudillo liberal del Ecuador, asegurando que se decía que había estado contratado para expedicionar con los proscritos nicaragüenses. Eloy Alfaro está muy por encima de la oligarquía granadina, y las

suposiciones que malévolos y tontos le dirigen no menoscaban ni en lo menor los merecimientos del patriota insigne que tiene mucho y nobilísimo orgullo, para no contratarse como mercenario vulgar.

Descuide el Sr. Rivas de aquello que se refiere á la expedición sobre el Ecuador, y no se asocie en las obras de la calumnia al tartufo Nicanor Rendón Trava, que anda por ahí haciéndose reconocer como Ministro del Ecuador en Centro-América, y exigiendo, como sucedió en La Libertad, que le hicieran los honores de Gral. de División; y para q' no sea cómplice de farsantes, le haremos conocer quien es el agente diplomático de Caamaño, q' ha sido nombrado después del otro agente llamado Pinzón, que es nada menos que un reo prófugo de las cárceles de Panamá, quien fue enviado por el gobierno de Quito en persecución del Gral. Alfaro, que se encontraba en Guatemala.

NOTICIAS POR CABLE.

TELEGRAMA DE SAN JUAN DEL SUR.

Recibido en San José, el 16 de Diciembre de 1885, á las 11 45 p. m. y traducido por Don E. G.

Señores Redactores del "Otro Diario."

LONDRES, 15.—Sir Crawford Pollok ha muerto. Sirvió como oficial de caballería en el ejército federal, durante la guerra civil de los Estados Unidos.

Sir Charles Dilke, en un discurso pronunciado hoy en Chelsea, manifestó que los radicales no obstruirían, pero si tratarían de modelar en el próximo parlamento, la política del partido conservador.

Se cree que la reocupación de Dongola en Egipto ha sido un error.

El gabinete se niega rotundamente á entrar en arreglos con los parnelistas.

VIENA, 15.—Los delegados militares nombrados para marcar la línea divisoria que, durante el armisticio, deben respetar los ejércitos serbio y búlgaro, saldrán mañana de aquí para Nissa (Servia.) El Coronel Kaulbers adjunto militar de la Embajada Rusa en Viena, ha sido nombrado Presidente de esa delegación.

CONSTANTINOPLA, 14.—El Sultán conviene en la unión de Rumania con Bulgaria bajo el cetro del Príncipe Alejandro.

MONTREAL (Canadá), 15.—El Padre Lacombe, misionero católico entre los indios "Pies Negros" (Black feet) acaba de llegar del Noroeste. Su viaje tiene por objeto hacer ver al Gobierno la necesidad de enviar tro-

pas inmediatamente para impedir que tome cuerpo el levantamiento de las tribus indígenas del Noroeste del Canadá, las cuales se están poniendo de acuerdo con las del Norte de los Estados Unidos, para vengar la muerte de los indios partidarios de Luis Riel.

VALPARAISO, 13.—La ley electoral ha pasado sin oposición en el Congreso.

Los partidarios de Balmaceda, quienes temen el aumento de adversarios, se oponen á la elección inmediata en las provincias que todavía carecen de representación.

WASHINGTON, 15.—El lunes próximo el General Wielle, diputado por el Estado de Nueva York, presentará en la Cámara de Representantes un proyecto de ley para que de los fondos nacionales se conceda á la señora Julia Dent, viuda del General Grant, una pensión vitalicia de quinientos pesos mensuales.

OTTAWA, 14.—Circula el rumor de que la Compañía del ferrocarril canadiense llamado del Pacífico espera que el gobierno británico quiera comprar un gran número de sus acciones.

BERNA, 14.—Mr. Adolfo Ducher, radical, Vice-presidente de la confederación Suiza, ha sido nombrado Presidente para el próximo año de 1886.

PARIS, 14.—Con motivo de la suspensión del pago de los estipendios señalados á 36 sacerdotes, decretada por Mr. Goblet, Ministro de Instrucción Pública, el Papa se queja de la infracción del Concordato celebrado entre Francia y la Santa Sede.

CABOS SUELTOS.

Hasta en Alajuela hace sus negras cosas el fanatismo; pues sabemos que en el barrio de San Antonio, que es uno de los principales de la ciudad, apenas hay 26 niñas matriculadas en la escuela que dirige la Señorita Juana Jinesta; porque la ex-maestra de ese establecimiento ha andado haciendo propaganda para que los padres de familia no envíen á sus hijas á una escuela donde no se enseña el catecismo del Padre Ripalda.

En el barrio de Concepción se ha hecho notar cierto padre de familia que se empeña en que su hijo, que es uno de los más inteligentes alumnos, no aprenda ni siquiera algo de gramática y de aritmética, sino únicamente lo que se refiere á instrucción religiosa. Con tipos de esta clase vamos á ir volando por el camino del progreso.

La Junta del Colegio de Abogados para 1886, se compone de los siguientes SS., que fueron elegidos en la noche del 16 de los corrientes.

PRESIDENTE,
Lic. Ascensión Esquivel.
VOCALES,
1.º Dr. Pedro León Paez
2.º Lic. Vicente Saénz
3.º Dr. Rafael Machado
4.º Lic. Félix Montero
5.º „ Angel Anselmo Castro.
FISCAL.
Lic. Máximo Fernández.
TESORERO,
„ Inocente Moreno,
SECRETARIO,
„ Manuel Felipe Quirós.
PRO-SECRETARIO,
„ Víctor Orozco.

Nada tenemos que decir del mérito de los caballeros que componen el nuevo Directorio de una de las más respetables corporaciones que tiene el país, sino felicitarlos, deseando que continúen, en unión de los demás socios, con el entusiasmo de siempre en las importantes labores que tienen á su cargo.

Sabemos que la elección fue compacta y unánime y que el Sr. Esquivel por repetidas instancias que se le han hecho, ha admitido, por algun tiempo, la Presidencia. Pronto se verificará la solemne instalación de los nuevos empleados, y se confía en que serán de grande estímulo para que el Colegio de Abogados arrime el hombro para llevar á cima el árduo trabajo de la revisión de los Códigos patrios.

Policia.—Entraron en la casa de reclusión dos mujeres, una porque vagaba en las calles tarde de la noche, y otra porque maltrataba á un niño. Para formar pareja con estas dos lindas alhajas, fueron conducidos á la sombra dos hombres, el uno por faltas cometidas en una cantina, y el otro por amenazas á los Agentes de Policía y portación de arma prohibida.

Decreto. A iniciativa del Poder Ejecutivo ha decretado la Comisión permanente del Congreso que se prorroga hasta el 30 de Julio de 1886 el cumplimiento de la ley relativa á la adopción de pesas y medidas del sistema métrico decimal francés; prórroga necesaria para hacer venir la colección de pesas y medidas, sin los cuales sería impracticable la ejecución de la ley.

✓**Sentimos** mucho no haber podido asistir á ninguno de los exámenes presentados por las alumnas de la Escuela particular que dirige la Señorita Adela Montúfar; pero hemos sido informados de lo mucho que han

hecho la educandas y la inteligente y laboriosa institutriz. Al dirigirle nuestros parabienes, queremos consignar aquí, como estímulo para las alumnas, los nombres de las que se han distinguido durante el año escolar y fueron premiadas al terminar los exámenes:

CONDUCTA.
1.º división.
Gordiana Flores, Concha Pérez, Aurelia Zúñiga.
2.º división.
Joaquina Ugalde, Estela González, Lastenia Argüello.
3.º división.

Adela Loynás, Clara Pacheco, Emilia Aragón, Celina Mata.
4.º división.
Adelina Ugalde, María Teresa Montealegre.

DICTADO.
1.º división.
Ana Quesada, Concha Pérez

LABORES.
1.º división.
Esperanza Calderón, Gordiana Flores, Engracia Láscars, Lastenia Carazo.
2.º división.

Clotilde Loría.
3.º división.
Amalia Pérez, Adela Loynás, Emilia Aragón, Evangelina Prestinary, Julia Carazo, Elida Mora.

HISTORIA.
1.º división.
Ana Quesada.

ESCRITURA.
1.º división.
Esperanza Calderón, Ester Zúñiga.
2.º división.
Clotilde Loría.
3.º división.

Amalia Pérez, Elida Mora, Celia Gozález.
4.º división.
Mercedes Loría.

APLICACION
1.º división.
Aurelia Zúñiga, Esperanza Calderón.

GEOGRAFÍA.
1.º división.
Ana Quesada, Gordiana Flores, Talía Pacheco, Concha Pérez, Ester Zúñiga.
2.º división.
Ester González, Joaquina Ugalde.
3.º división

Emilia Aragón, Elida Mora, Ida Prestinary, Celia González.
GRAMATICA
Ana Quesada, Gordiana Flo-

res, Concha Pérez,
LECTURA.
1.º división.
Adela Loynás.
2.º división.
Ester Martín, Julia Aragón,
M.ª Teresa Montealegre.
HISTORIA DE COSTA-RICA.
1.º división.

Gordiana Flores, Concha Pérez, Lastenia Argüello.
2.º división.
Joaquina Ugalde, Ester Zúñiga.

HISTORIA SAGRADA.
1.º división.
Lastenia Carazo.
2.º división.
Alix Prestinary, Celia González, Celina Mata.
3.º división.

Josefina Martín, Matilde Prestinary, Mercedes de la Paz.
4.º división.
Lidia Esquivel, María Teresa Montealegre.

ARITMÉTICA.
Primera división.
Julia Pacheco, Engracia Láscars, Ana Quesada, Gordiana Flores.
Segunda división.

Aurelia Zúñiga, Joaquina Ugalde, Estela González.
Tercera división.
Clara Pacheco, Engracia Casal, Alix Prestinary.

Cuarta división.
Lidia Esquivel, Lia Bonilla, María Teresa Montealegre.

INGLÉS.
Primera división.
Julia Pacheco, Ana Quesada, Gordiana Flores.
Segunda división.
Estela González, Joaquina Ugalde.

Tercera división.
Clara Pacheco, Ida Prestinary.
Cuarta división.
Lidia Esquivel, María Teresa Montealegre.

Los monos sagrados de Benares.
Hay en la ciudad de Benares, en el Indostán, llamado por antonomasia la Ciudad de los dioses, una numerosa colonia de monos sagrados.

No solo poseén estas divinidades cuadrumanas un templo propio (Doorgha Kond,) con sus sagrarios y sacerdotes del culto, sino que tienen entrada libre é indisputable en todos los demás templos y donde quiera que los lleve su caprichosa voluntad de simios.

Las amarillentas divinidades entran y salen como Pedro por su casa en la de quien se les antoja, mostrando particular preferencia por los jardines sombreados de árboles frutales y por las confiterías abundantes en dulces gratos á su divino paladar.

En estas condiciones favorables y dada su natural fecundidad, no es extraño que abunden como una bendición, ó para ser más exactos, como una maldición, los sagrados personajes de cuatro manos y de más ó menos desarrolladas callosidades isquiáticas y hoy no bajan de veinte mil, los monos que pueblan á Benares.

Comprenden éstos la superioridad en que se les coloca, y ¡pobres dioses desocupados y aburridos! suelen distraer su ociosidad haciendo toda suerte imaginable de travesuras á costa de sus voluntarios esclavos los hombres. Su insolencia ha aumentado con la impunidad de que por largo tiempo han disfrutado, y acostumbrados á ver cómo se les prosterna y humilla el que allí menos que en ninguna otra parte puede llamarse rey de la creación, cómo atiende solícito á sus necesidades y cómo disimula complaciente sus diabluras de diosesocios, q'se conducen en la ciudad de los 1,000 templos indios y 300 mezquitas, cual legión de soldados victoriosos en país conquistado.

A tal extremo ha llegado su insolencia, que los mismos brahmanes, que siempre han sido los primeros en venerar á aquellos afortunados cuadrumanos, han llegado al fin á comprender que en Benares hay demasiados monos, y en su natural deseo de disminuir tal superabundancia de dioses, han pedido á una compañía de ferro-carril que les conduzca, por moderado estipendio, 10,000 á remoto lugar, de donde no puedan volver á Benares.

Una situación parecida á la de las divinidades aludidas pretenden ocupar algunos seres Ellos trepan ágiles el árbol de su audacia y desde él maquinan y ejecutan toda suerte de diabluras; creen gozar todo linaje de privilegios por derecho propio, y cuando se trata de castigarlos, porque atacan los derechos de los demás, se atienen á su inviolabilidad de dioses, y gruñen y enseñan los dientes.
(De "La República" de S Salvador.)

CABALLOS Y MULAS PARA PASEO Y VIAJES.

Sucursales en Carrillo, Alajuela y Esparta.



Se cuidan bestias á satisfaccion. Precios moderados.

CABALLERIZA CENTRAL

M. ESQUIVEL & H^o

ARSENIO JARDIN,
COMPRA ORO DE ALHAJAS VIEJAS.

Calle de la Catedral, frente á la Imprenta de la Paz.

P.—1.

Nuevo surtido de Libros en blanco y género de bandera propio para adorno de establecimientos públicos y palcos de la plaza de toros se encuentran en el BAZAR DE SAN JOSÉ.

3 v.—2.

HOTEL Y RESTAURANTE DE ITALIA,

Calle del Comercio.

P.—28.

EN LA PANADERIA

“La Mallorquina.”

Harina de las acreditadas marcas

Golden, Gate y Corona á \$ 9-50 quintal.

EUGENIO LAMICQ.

6 v.—4.

INVITACION.

A las 11 a. m. de los días 15 18 y 20 del corriente se verificarán los exámenes de fin de año de la Escuela del Norte, en la casa que ocupaba Don Leopoldo Montealegre, Calle de la Universidad n.º 24 E.

El personal de enseñanza invita con el mayor placer á los padres de familia que tanto se interesan por el adelanto de sus hijos, y al público siempre anhelante por el progreso general.

M. MERCEDES MONTALTO

Directora.

J.M. Montealegre. Manuel Montealegre

J. M. MONTEALEGRE & H^o

COMISIONISTAS

N.º 11. Calle de la Universidad San José de Costa-Rica.

30 v. alt.—11.

SOMBREROS

de pita de todas clases
Harina de California
Cacao de Guayaquil
Hachas y Cuchillos Collins
Un clasificador de “Penney”
Dos camiones y carretas de rayos

Sacos vacios para café

Vende por mayor y menor

B. Calsamiglia.

Diciembre 10 de 1885.

30 v. alt.—3.

HARINA DE CALIFORNIA. MARCA



Tienen de venta á

\$ 9-50 qq.

J. M. MONTEALEGRE & H^o
N.º 11 calle de la Universidad

10 v. alt. 4.

LA GANGA. ALTA NOVEDAD.

Bueno, Bonito y Barato.

SURTIDO completo en casimires, camisas, sombreros de fieltro, fluses, piezas sueltas.

LEVITAS desde \$ 12 á \$ 25.

ABARROTOS de todas clases.

VINOS, cognac y otros de 1.ª clase.

SE ESPERA un surtido completo por el próximo vapor.

SASTRERÍA á la última, y exacto cumplimiento.

San José, 10 de Nbre. 1885.

PEDRO TERRES.

P.—30.

Sombreros de pita.

de todas clases y á precios sin competencia tengo en mi tienda del mercado número 27½.

Acercaos si quereis comprar un sombrero que os deje satisfechos por su calidad y forma.

GUILLERMO ERQUIVEL.

3. v.—1.

IMPRESA DE LA PAZ.